

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1542** *Resolución de 27 de enero de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Logroño, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de La Rioja, al notario de dicha localidad, don Tomás Sobrino González.*

Vista la propuesta formulada por la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de La Rioja en reunión celebrada el día 26 de enero de 2021, para el nombramiento del cargo de notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Logroño.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7 i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de notario archivero de protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Logroño, Colegio Notarial de La Rioja, a don Tomás Sobrino González, notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 27 de enero de 2021.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.